

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En los autos DI LUCCA, ANGEL JORGE c/TORETTA, SANTIAGO y Otros, (Expte. 153, año 1998), del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación se hace saber a los demandados Benito Toretta, Santiago D. Toretta, María Sobrero de Tiscornia, Atilio Tomás Tiscornia y Antonio Felipe Tiscornia que la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de la 1ra. Circunscripción Judicial a dictado el siguiente pronunciamiento: "Santa Fe, 13 de febrero de 2009 ... Resuelve: Rechazar los recursos de nulidad y apelación y en su consecuencia, confirmar el pronunciamiento venido en revisiión. En la alzada, costas a la parte demandada, sin perjuicio que provisoriamente sean soportadas por la parte actora. Regístrese, etc. Fdo. Drago, Müller y De Cesaris (vocales). Dra. De Angelis de Regali (Sec.)". Santa Fe, 8 de Abril de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 65608 Abr. 28 Abr. 30

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1° Instancia de la 8° Nominación de Santa Fe, en autos "MAIDANA RUBEN AMERICO s/Quiebra. Expte. 1370/03", se resolvió en fecha 05/02/09: Declara la conclusión de la quiebra de Rubén Américo Maidana D.N.I. N° 06.070.120, dando por concluida la intervención del síndico y de las restricciones impuestas al fallido por los Arts. 103,107, 110, 114 y concordantes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL: Santa Fe, 15 de abril de 2009. Fdo: Roberto Dellamónica, Juez; Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 66262 Abr. 28 Abr. 29

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, hace saber a los acreedores y a la sindicatura que por Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, dictada en el expediente "PADOAN Y CIA. COLONIA YATAY S.A. s/Concurso Preventivo". Expte. N° 864/07, S.S. ha dispuesto la prórroga del período de exclusividad, ordenando lo siguiente: "Santa Fe, 27 de marzo 2009. y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: prorrogar el período de exclusividad previsto en el Art. 43 L.C.Q. que vencerá el 14 de mayo de 2009, y en consecuencia, fijar el 7 de mayo del 2009 a las 10,30 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa (Art. 45 L.C.Q.) en la Sala de mi público despacho con la prevención de realizarse con los acreedores que concurrieren. Hágase saber, insértese, expídase copias para los autos principales y el legajo pertinente (Art. 279 L.C.Q.). Se publica por el término de cinco días. Santa Fe, 17 de abril de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 66258 Abr. 28 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BOETSCH GUSTAVO C. y Otro c/WYSZLAWSKY SUSANA y Otros s/Demanda Ordinaria por Prescripción Adquisitiva" (Expte. 826/08) que se tramitan ante este juzgado; se cita y emplaza a las demandadas Sras. Susana Wyszlawski y Leonor González López y/o contra quien resulte propietario o se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle Boulogne Sur Mer N° 475 Bis de la ciudad de Gálvez, a comparecer a estar a derecho en el término de 10 (diez) días, bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: "Santa Fe, 29 de agosto de 2008. Téngase por promovida demanda ordinaria de prescripción adquisitiva contra Susana Wyszlawski y Leonor González López y/o contra quien resulte propietario o se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle Boulogne Sur Mer N° 475 Bis de la Ciudad de Gálvez. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de Ley. Cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Gálvez para que en el término de ley comparezcan a tomar la intervención que estimen corresponde y manifiesten el interés fiscal que pudieren tener en estos autos (Art. 24 inc. d, Ley 14.159), bajo apercibimientos de continuar el proceso sin su intervención. Notifíquese. Fdo: Dr. Roberto Dellamónica, Juez, Dr. Elio F. Alvarez, secretario" Otro: "Santa Fe, 11 de diciembre de 2.008. Cítese por edictos a los demandados. Notifíquese. (Expte. 826/08) Santa Fe, 2 de febrero de 2009. Fdo: Dr. Roberto Dellamónica Juez, Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 11 66234 Abr. 28 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ISABEL ESTHER GATTI D.N.I. 11.758.409 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C. y cumplimentado con lo resuelto en el

acuerdo ordinario celebrado el 7-2-1996 acta N° 3). Santa Fe, 17 de abril de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 66237 Abr. 28 May. 13

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: “ACEVEDO EVA MARIA y Otros c/MANUFACTURA TEXTIL SAN JUSTO S.A. s/Quiebra” (Expte. N° 01/09), en fecha 20/04/09 se ha procedido a la declaración de quiebra de la firma Manufactura Textil San Justo S.A., con domicilio en Ruta Nacional N° 11 Km. 564 de la ciudad de San Justo, Pcia. de Santa Fe y con domicilio legal constituido en calle Moreno 2787 de esta ciudad. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 23/06/09 inclusive. Secretaría, 20 de abril de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 66255 Abr. 28 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: “Lammertyn, Irma Susana s/Sucesorio”, Expte. N° 222/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora IRMA SUSANA LAMMERTYN (D.N.I. N° F 0749591) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término pertinente y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales Planta Baja de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 15 de Abril de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 66239 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: “BORDIGA DANIEL ALBERTO s/Quiebra” (Expte. N° 36/09), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 14 de abril del año 2009. Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Daniel Alberto Bordiga, D.N.I. 14.970.843, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Mitre 7430 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle 4 de Enero 1302 PB Dto. A de la ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 29 de abril de 2009 a las 10 horas. 10) Fijar el día 2 de junio de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 27 de julio de 2009 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 7 de septiembre de 2009 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 14 de abril de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 66256 Abr. 28 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, en los autos caratulados “Stefano Liliana Isabel s/Sucesorio” Expte. N° 265/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LILIANA ISABEL STEFANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de Abril de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 66247 Abr. 28 May. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: “MARENGO SOLMIRA COINTA s/Sucesorio”, Expte. N° 931/08, que se tramitan ante este juzgado, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Solmira Cointa Marengo, L.C. N° 2.954.620, fallecida el día 30 de junio de 2008, en la ciudad de Gálvez, Pcia. de Santa Fe para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: “Santa Fe, 3 de Octubre de 2008. Publíquense edictos por el término de ley en el

BOLETIN OFICIAL en el hall de Tribunales (Art. 592 y 67 Mod. Ley 11287 CPCC). Notifíquese. Liliana Michelassi, Juez, Raúl Gallego, secretario. Santa Fe, 20 de Abril de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 66236 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "GALARZA DILIO CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 196/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Dilio Carlos Galarza, L.E. N° 6.263.126, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Abril de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 66267 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Jorgelina Marcelina Tumino, L.C. 2.413.346, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de legales, Santa Fe, 3 de Abril de 2009. "TUMINO JORGELINA MARCELINA s/Sucesorio", Expte. N° 1524/08. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 66257 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rubén De Los Nieves Vázquez, L.E. 6.197.512 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "VAZQUEZ, RUBEN DE LOS NIEVES s/Sucesorio", Expte. N° 152/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Marzo de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 66230 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Santa Fe ciudad, en autos: "MOTTIER IRMA CECILIA s/Sucesorio", Expte. N° 112/09, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante Irma Cecilia Mottier, L.C. N° 4.101.990, para que en el término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y el hall de Tribunales (Ley 11.287). Santa Fe, 6 de Marzo de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 66212 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Expte. N° 1321/08, Dr. Roberto H. Dellamónica, Secretaría a cargo del Dr. Elio F. Alvarez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Srta. Clementina Rosa Valdez (L.C. N° 6.102.556), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "VALDEZ CLEMENTINA ROSA s/Sucesorio", Expte. N° 1321/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, 18 de Marzo de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 66254 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERLINDO RAUL PERALTA, L.E. 6.282.924, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL

y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de Abril de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 66211 Abr. 28 May. 13

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 11 con sede en la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don FRANCISCO NONI, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge, 17 de abril de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 66215 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se llama, cita, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. FORTE DELVIO CARMEN, D.N.I. 6.286.038, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos “Forte, Delvio Carmen s/Sucesorio” (Expte. N° 1156/08). Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Juzgado. Fdo.: Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez; Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria. San Jorge, 8 de abril de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 66318 Abr. 28 May. 13

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don ANGEL JOSE BORREGO, L.E. N° 2.505.619 y OLGA ISABEL CALATRONI, L.C. N° 6.466.135 en autos: “Borrego Angel José y Otros s/Sucesorio” Expte. N° 219/09, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 21 de abril de 2009. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 66216 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, en autos: “YANSEN NORMA ALICIA c/CIAN ANDRES AGUSTIN s/Declaratoria de Pobreza” (Expte. N° 166/09), cita y emplaza al Sr. Andrés Agustín Cian, para que dentro del término de 10 días conteste la demanda, ofrezca pruebas u oponga excepciones bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, marzo de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, en autos: "FRANCO GUSTAVO JOSE c/CONDADO CARLOS y Otros s/Usucapión" (Expte. N° 66/09), cita y emplaza al Sr. Carlos Condado para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 30 de marzo de 2009. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 33 66317 Abr. 28 May. 5

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por estar dispuesto en autos GRIFFA JOSE s/Sucesorio Expte. 323/09, Juzgado Distrito Civil Comercial y del Trabajo 4° Nominación Rafaela, se ha dispuesto cítese y emplácese a quienes sean acreedores herederos o legatarios del Sr. JOSE GRIFFA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 3 de abril 2009. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15 66277 Abr. 28 May. 13

Por estar dispuesto en autos GRIFFA RENE GUILLERMO A. s/Sucesorio Expte. 416/09, Juzgado Distrito Civil Comercial y del Trabajo 3° Nominación Rafaela, se ha dispuesto cítese y emplácese a quienes sean acreedores herederos o legatarios del Sr. RENE GUILLERMO ANGEL GRIFFA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 17 de abril 2009. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15 66280 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RENALDO o REINALDO CAYETANO GOMEZ, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. Expte. N° 475/09. RENALDO o REINALDO CAYETANO GOMEZ s/Sucesorio" Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 13 de abril de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15 66306 Abr. 28 May. 13

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expediente N° 1575/08. DONNET JOSE LUIS s/Sucesorio, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE LUIS DONNET, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se colocará en el hall de Tribunales conforme al artículo 67 de la Ley 5531 T.O. Ley 11.287). Rafaela, 22 de diciembre de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 66268 Abr. 28 May. 13

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Reconquista, Dr. Carlos Manuel Agustini, Secretaria de la Dra. Alicia Mudryk, en los autos caratulados: "CUSIT NORMA ALICIA c/ALCARAZ RICARDO y Otros s/Ord. de Pres. Adquisitiva" Expte. N° 999/08, se han ordenado las siguientes providencias: Reconquista, 24 de Junio de 2008. Por presentados, domiciliados, en el carácter que invocan, acuérdaseles la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva de dominio contra Ricardo Alcaraz y/o Felisa Andrea Ivarrola y/o Julio Alcaraz y/o sus herederos y/o quien resulte propietario. Cítese y emplácese a la demandada y a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Notifíquese en el domicilio denunciado y publíquese edictos de ley conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C.. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Reconquista, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder y manifiesten si tienen interés legítimo en esta causa. Notifíquese. Notifiquen los empleados del Juzgado. Reconquista, 15 de abril de 2009. Fdo: Dr. Agustini, Juez, Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 17,50 66338 Abr. 28 May. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, de la 3ª Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados: "Lovey René Ramón s/Sucesorio" (Expte. N° 99/09), se cita, llama, emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RENE RAMON LOVEY, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 14 de abril de 2009. Esteban Montyn, secretario.

\$ 15 66238 Abr. 28 May. 13

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito N° 4, 3° Nominación de Reconquista, Dra. Margarita A. Cismondi, Secretaría del Dr. Esteban R. Montyn, en autos caratulados "Petean, Hugo Raúl s/Sucesorio", Expte. N° 1090/08, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don HUGO RAUL PETEAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Reconquista, 8 de abril de 2009. Esteban Montyn, secretario.

\$ 15 66304 Abr. 28 May. 13

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, 3° Nominación de la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por los causantes LIS EVELINA FERNANDEZ y EMILIO SAURIN, para que en el término de ley se presenten a hacerlos valer en los autos caratulados: "Fernández Lis Evelina y O. s/Sucesorio" Expte. N° 50/09, lo que se publica a sus efectos legales. Reconquista, 17 de Abril de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 66146 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial, 2° Nominación, Distrito 4, Reconquista, hágase saber a la señora Alicia Daniela Sánchez, que en los autos caratulados: "QUIROZ DANIEL c/SANCHEZ, ALICIA DANIELA s/Tenencia", Expte. 1030/08, se ha dictado Sentencia: "Reconquista, 11 de diciembre de 2008. Autos y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: hacer lugar a la demanda, otorgando al Sr. Quiróz Daniel, D.N.I. N° 16.359.388, la tenencia de sus hijos menores Débora Joana, D.N.I. N° 34.821.069; Antonela Jacinta, D.N.I. N° 37.970.069 y Walter Esteban, D.N.I. N° 36.013.379, todos de apellido Quiróz. Hágase saber, insértese y agréguese copia. Fdo. Alicia Mudryk (Secretaria); Carlos Manuel Agustini (Juez). Reconquista, 17 de febrero de

2009. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 11 66076 Abr. 28 May. 5

Por disposición del Juez del Juzgado de 1° Instancia Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Reconquista, a cargo del Dr. Carlos Manuel Agustini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Melva Mabel Rojas, D.N.I. N° 10.247.967, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: "ROJAS, MELVA MABEL s/Sucesorio". Expte. N° 176/09, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y en la puertas de los Tribunales de Reconquista, con domicilio en Calle San Martín N° 1.060, por el término de Ley (cinco veces en diez días). Reconquista, 16 de Abril de 2009. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 66201 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Reconquista en los autos: VERGARA HECTOR OSVALDO y OTRA s/Sucesorio", Expte. N° 383/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Vilma Doli Vacou, argentina, ama de Casa, D.N.I. 3.074.608, con último domicilio en calle Colón N° 727 de la ciudad de Reconquista, fallecida en fecha 22 de Abril de 2004, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 14 de Febrero de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 66124 Abr. 28 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos: VERGARA HECTOR OSVALDO y OTRA s/Sucesorio", Expte. N° 383/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Osvaldo Vergara, argentino, jubilado, D.N.I. 5.896.371, con último domicilio en calle Colón N° 727 de la ciudad de Reconquista, fallecido en fecha 27 de Septiembre de 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 14 de Abril de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 66122 Abr. 28 May. 13

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de Don Saturnino Ramón Nuñez, D.N.I. N° 7.408.338, que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "NUÑEZ SATURNINO RAMON s/Sucesiones", Expte. N° 75/09. Reconquista, 16 de Abril de 2009. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 66126 Abr. 28 May. 13
